

## RELACIÓN QUE SE CITA

García Gascón, Montserrat, 39740 Santoña.

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña, 3 de abril de 2008.-El tesorero, Fernando Bustillo Mediavilla.  
08/4639

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

*Notificación por comparecencia de embargo de salarios o pensiones.*

Notificación por comparecencia: Se encuentran pendientes de notificar las providencias de apremio cuyo deudor y expediente se especificarán a continuación. Consta en cada uno de los expedientes, la imposibilidad de efectuar la notificación (por causas no imputables al Ayuntamiento), y el intento de la notificación en el domicilio fiscal o en el designado por el interesado, en al menos dos ocasiones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se citará a los deudores por medio del presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

ACTO: NOTIFICACIÓN EMBARGO DE SALARIOS O PENSIONES.

Órgano responsable de la tramitación: Servicio de Recaudación Ayuntamiento de Santoña.

Procedimiento de apremio: Título III, capítulo II del Reglamento General de Recaudación, RD 939/2005 (BOE 2 de septiembre de 2005).

NOTIFICACIÓN 04/08-E

## RELACIÓN QUE SE CITA

LAстра INCERA, PEDRO MARÍA	39740 SANTOÑA
GÓMEZ FERNÁNDEZ, ÁNGEL	39740 SANTOÑA
GALÁN MARTÍN, MANUEL	39716 HOZNAY
LAVIN HAYA, MARÍA YOLANDA	39740 SANTOÑA

En virtud de lo anterior, dispongo que los deudores comprendidos en la relación anterior, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Cantabria", de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, ante estas oficinas, sitas en Santoña, calle Manzanedo 14 bajo, para notificarles los actos administrativos que les afectan.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santoña, 4 de abril de 2008.-El tesorero, Fernando Bustillo Mediavilla.  
08/5060

## AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

*Citaci3n para notifi3caci3n de liquidaciones tributarias*

Mediante el presente anuncio, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, ante la imposibilidad de practicar la

notificaci3n por causas no imputables a este Servicio -3rgano competente de la tramitaci3n-, se cita a los sujetos que se relacionan a continuaci3n, o a sus representantes, para que comparezcan en el plazo de quince d3as naturales, contados desde el siguiente al de la publicaci3n de este anuncio, al objeto de notificarles por comparecencia liquidaciones tributarias que les afectan.

En caso de no atender a este requerimiento, la notifi3caci3n se entender3 producida a todos los efectos legales desde el d3a siguiente al del vencimiento del plazo se3alado para la comparecencia, que deber3 efectuarse en el departamento de Recaudaci3n del Ayuntamiento de Torrelavega, sito en Boulevard L. Demetrio Herrero, 1, entresuelo, de Torrelavega, en horario de lunes a viernes de ocho treinta a catorce horas.

TASA ESCUELAS DEPORTIVAS				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201463132	SORDO*GONZALEZ,FLORENTINO	CL LIMBO, 10 03 C	2008	18,05

TASA LICENCIAS URBANISTICAS				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201492976	GUERRA*RUIZ-VILLA,LEOPOLDO	PU VIERNOSLES 33A BJ 05	2008	627,50
201495251	HERNANDEZ*GOMEZ,JUAN ANTONIO	CL CID, 7 01 A	2008	44,89

TASA SUMINISTRO AGUA POTABLE				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201240999	FERNANDEZ*MUNARRIZ,M. NIEVES	PU SIERRAPANDO, 600 03 DR	2008	28,80
201494361	GARCIA*GALGUERA,RAQUEL	CL PANDO, 5 08 C	2008	82,65
201494362	GARCIA*GALGUERA,RAQUEL	CL PANDO, 5 08 C	2008	82,87

TASA SERVICIO DE INCENDIOS				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201237802	CASAR*HERRERO,MA ROSA	BO SAN VICENTE DE TORANZO	2007	74,43
201452512	CASTAÑEDA*SANCHEZ,RUFINO	CL JOAQUIN HOYOS, 8 03 B	2008	108,61
201449403	GOURGEL-BARRETO*FIGUEROA-PERDIGAO,M.	AV SIERRA-V. BILBAO, 23 02 D	2008	38,63
201309285	RABAGO*GARCIA,M. DOLORES	CL AMANCIO R. CAPILLAS, 8 04 IZ	2007	22,64
201452141	REY*PRADO,VERONICA	CL JUAN XXIII, 24 02 C	2008	38,63
201237859	RIVERO*GUTIERREZ,RAUL	CL PEÑAS REDONDAS, 14 02 IZ	2007	22,64
201452345	ROMERO*BAÑEZ,M. EVA	UR TANOS-URB. PRADO STA. ANA, 14 BJ	2008	38,63
201452132	RUIZ*MARCOS,JOSE ALFREDO	CL CONSOLACION, 5 02 B	2008	38,63
201450003	RUIZ*NAVES,ICIAR	CL JOSE POSADA HERRERA, 2 02 DR	2008	38,63
201452082	UNGIDOS*GARCIA,M. ROSA	CL CORO RONDA GARCILASO, 9 02 B	2008	38,63
201451579	UNGIDOS*GARCIA,M. ROSA	CL CORO RONDA GARCILASO, 9 02 B	2008	38,63
201451917	VILDA*AGUAYO,ANA MARIA	CL CAMP-SAN LORENZO, 10C 05 A	2008	38,63

DERIVACION IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201448782	LORENZO*MANTECA,JOSE JOAQUIN	AV SIERRA-AV. BILBAO, 12 01 01	2007	144,06

IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201457430	GARMENDIA*MARTIN,MANUELA	PU GANZO, 44 01 IZ	2008	152,26
201457431	GARMENDIA*MARTIN,MANUELA	PU GANZO, 44 01 IZ	2008	12,75
201455896	SANCHEZ*FERNANDEZ,LORENA	TR VIA DEL GRILLO, 2 01 B	2008	83,32

IMPUESTO CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201495255	HERNANDEZ*GOMEZ,JUAN ANTONIO	CL CID, 7 01 A	2008	60,00

IMPUESTO INCREMENTO VALOR DE LOS TERRENOS				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201449675	CANTALAPIEDRA*PALACIOS, RAMON	PZ NAFARROA BEHERA, 1 01 B	2008	2,75
201449673	CANTALAPIEDRA*PALACIOS, RAMON	PZ NAFARROA BEHERA, 1 01 B	2008	31,13
201342736	PELAYO*SOBERANO,DAVID	CL SAN JOSE, 15 01 01	2007	220,55
201448922	VALENTE*MEANA,MARIA ISABEL	PZ PLAZA DE LAS AUTONOMIAS, 4 03 C	2008	878,82
201449783	VALLEJO*IBANEZ,CEFERINO ALONSO	BO NARGANES	2008	562,71

SANCIONES TRIBUTARIAS				
Nº Recibo	Contribuyente	Direcci3n	Año	Importe
201449456	BRETONES*BRAVO,JOSE MARIA	BO MOGRO-PUEBL SOL, 5 D	2007	81,20

## PLAZO DE INGRESO

A) Los notificados entre los d3as 1 al 15 de cada mes, desde la fecha de notifi3caci3n hasta el d3a 20 del mes siguiente o el inmediato h3bil posterior.

B) Los notificados entre los d3as 16 y 31 de cada mes, desde la fecha de notifi3caci3n hasta el d3a 5 del segundo mes siguiente o el inmediato h3bil posterior.

C) Vencido el plazo de pago en periodo voluntario, en cumplimiento de lo dispuesto en el art3culo 167 de la Ley 58/03 General, por el tesorero se dictar3 providencia de apremio con liquidaci3n del recargo de apremio reducido, 10% de la cuota, que pasar3 a ser del 20% transcurrido el plazo dictado en la providencia.

## LUGAR DE COBRO

El pago debe realizarse en la Oficina de Recaudaci3n Municipal del excelent3simo Ayuntamiento de Torrelavega, sito en Demetrio Herrero, 1, entresuelo, de lunes a viernes, en horario de ocho treinta a catorce horas.